

CONDICIONES DE PAGO Y CRÉDITO

I. ANTECEDENTES GENERALES

La empresa establece la clasificación de clientes y las condiciones de crédito asociadas a cada clasificación, dentro del marco de POLÍTICA DE CRÉDITO, DEFINICIONES ESTRATÉGICAS sobre clientes objetivos y en consideración a la estructura organizacional.

Las condiciones para los diferentes clientes en cada categoría se establece un conjunto de condiciones de pago a los cuales cada cliente tienen acceso dependiendo de su clasificación.

A. FORMAS DE PAGO Y CRÉDITO

Las formas de pago se aplican a cada categoría de clientes de acuerdo a la política de crédito y Clasificación de Cliente:

- a) Clientes Detalle: Pagos de factura o boleta son con Cheque al día, Efectivo, Vale Vista, Transferencia electrónica, depósito en efectivo.
 - b) Clientes Mayorista Nuevo: Cheque al día, Efectivo, Transferencia Electrónica, depósito en efectivo o depósito con cheque hasta \$500.000, para montos mayores la entrega o despacho se realizará previa liberación de fondos (PLF).
 - c) Clientes Mayorista Normal: Adicionalmente a las del punto anterior
 - i. Cheque a 30 días.
 - ii. Cheque contra entrega de productos.
 - d) Clientes Mayorista Especial:
 - i. Un cheque a 45 días como máximo.
 - ii. Dos cheques; primero a 30 días máximo y segundo 60 días como máximo.
 - e) Clientes Premium Y Súper Premium:
 - i. Un cheque a 60 días como máximo.
 - ii. Dos cheques; primero a 45 máximo y segundo 60 días como máximo.
 - iii. Tres Cheques; Primero a 30; segundo a 60; tercero 90 días.
- Orden De Compra, solo pueden comprar Clientes Carterizados.